INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# ACTA Nº 03/2017
# LICITACION POR CONCURSO DE OFETAS N° 01/2017
# IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS – AD REFERENDUM
# (ID N° 321.401)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada**,** se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Marcos Villalba, Jefe Dpto. Programación y Compras.
- Abog. Fátima Espínola
- Juan Rodríguez, por AGZ S.A.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

**Sobre N° 1:** contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaracion Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (ciento cincuenta y siete millones quinientos veinte mil).- (G.157.520.000.-)** IVA incluido.

El Sr. Marcos Villalba en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:30 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

Fátima Espínola

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras